- D. José María Usandizago Pombo (escrito de presentación de un Catedrático de Universidad; informe de la Junta de Facultad; derechos de examen y de formación de expediente).
 - «Pediatria y Puericultura» (Sevilla, 1.º y 2.º, y La Laguna)

- Manuel Bueno Sánchez. Juan José Cardesa Garcia.

- Juan José Cardesa Garcia.

 Manuel Moya Benavent.

 Juan Antonio Molin Font.

 Emilio Borrajo Guadarrama.

 Valentín Salazar Alenso-Villalobos.

 Armando Romanus Lezcano.

 Manuel Hernández Rodriguez.

 Ricardo Escribano Albarrán.

 Manuel Crespo Hernández.

 Rafael Tojo Sierra. D.
- D.

- D. D.
- Juan Manuel Tabuenca Oliver.

Excluidos:

- D. José Antonio Velasco Collazo (enunciar las condiciones en la forma en que aparece en la Orden de convocatoria).
 D. José Antonio de Paz Garnelo (certificado de función docente, original o fotocopia del mismo debidamente compulsada).
 D. Francisco Rodrígue: López (certificado de función docente o de investigación expedido por la autoridad determinada en el anuncio de convocatoria).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 1 de febrero de 1972.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández-Tejero.

Sr. Subdirector general de Personal,

RESOLUCION de la Dirección General de Univernesocion de la Direction General de Universidades e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la catedra de «Microbiología y Parasitología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

Vacante la cátedra de «Microbiología y Parasitología» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada y a propuesta dei Rectorado,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada catedra para su provisión a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por exercición y en la actualidad le sen de otra distinte

o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 ("Boletín Oficial" del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si s trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarias directamente en el Registro General del Departamento en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimieno en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 9 de febrero de 1972.—El Director general, por delega-ción, el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández-

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

> RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la relación de aspirantes admitidos a la oposición a la cátedra del grupo II. «Cálculo infinitesimal», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales a Surilla. triales de Sevilla.

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 18 de octubre de 1971 (-Boletín Oficial del Estado» de 23 de noviembre) para la admisión de aspirantes a la catedra del grupo II, «Cálculo

infinitesimal», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Sevilla,

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la relación de aspirantes admitidos a dicha oposición:

Don José Manuel Antón Corrales. Don Ramón Carbajal Castro. Don Pedro Manuel Damas Rico. Don José Félix Lahulla Fornies. Don Pio Llamas Bardón. Don José Gabriel Perez Castillo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de febrero de 1972.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández-Tejero.

Sr. Jefo de la Sección de Profesorado de Universidades Politéc-

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la relación de aspirantes admitidos a la oposición para cubrir las cátedras del grupo VII de las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura de Madrid y

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 5 de octubre de 1871 (*Boletin Oficial del Estado» del 11 de noviembrel para la admisión de aspirantes a las cátedras del grupo VII, *Historia del Arte», vacantes en las Escuelas Técnicas Superiores de Ar-quitectura de Madrid y Sevilla,

Esta Dirección General ha resueito publicar a continuación la relación de aspírantes admitidos a dicha oposición:

Don Eduardo Amann Sánchez. Don José Antonio Arenillas Asía. Don José Antonio Arenillas Asía.

Doña María de los Dolores Mateu Ibarz.

Don Antonio de la Banda Vargas.

Don Jorge Bernales Ballesteros.

Don Teodoro Falcón Márquez.

Don Juan Daniei Fullaondo Errazu.

Don Adolfo Gonzáloz Amezqueta.

Don Raíael Manzano Martos.

Don Lino Monge Serra.

Don Padro Navascnés Palacio. Don Padro Navascues Palacio. Don Carlos Sido de la Puerta. Don Joaquin Yarza Luaces.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. Muchos años. Madrid, 10 de febrero de 1972.—El Director general, por de-legación, el Subdirector general de Personal, Francisco Hernandez-Teiero.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Universidades Politécnicas

RESOLUCION de la Dirección General de Universi-dades e Investigación por la que se convoca a con-curso de traslado la cátedra de «Economia política y Hacienda pública» en la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna.

Vacante la cátedra de «Economía política y Hacienda pública» de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna y a propuesta del Rectorado,
Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abrii de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 (-Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios sin reserva de catedra deberán presentarias directamente en el Registro General del Dopartamento

o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimie.. to Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de febrero de 1972.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández-Tejero.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Univer-

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convoca a con-curso de traslado la cátedra de «Geografia general y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.

Vacante la catedra de «Geografía general y de España» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, Esta Dirección General ha resuelto:

Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a con-

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su previsión a concurso de traslado, que se tramitará con arregio a la dispueste en l' Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agoste de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Pedrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo asen de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 2 de de de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma; y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia coluntaria, activa o supernumerarios sin reserva de cátedra deberán presentarias directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 68 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de febrero de 1972.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández-Tejero.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Univer-

RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica . Técnica Juan de la Cierva: por la que se aprueban las propuestas de las Tribunales del concurso oposición libre para cubrir vacantes de Ayudante de Investigación.

Celebrado el concurso-oposición libre convocado por Resolu-ción de 17 de marzo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio de dicho año: para cubrir cincuenta y ocho plazas de Ayudante de Investígación en diversos Centros dependientes de este Patronato, y de conformidad con la propuesta de los Tribunales, se ha acordado el nombramiento de los siguientes señores, con destino inicial en los Centros que se relacionan:

	Calificación media
	Puntos
Centro de Investigación y Desarrollo Barcelona	
Instituto de Química Orgánica	
Sindreu Grafie Montserrat Marin Pérez, Maria de la Concepción March Juncosa Montserrat	a A
Departamento de Farmacología Aplicada	•
Baldrich Mariinez Juan Gomez Pérez, Gloria Ramirez Morales, Maria Huguet Marzal, Javie	8.0
Instituto de Tecnologio Química y Textil	
Fortuny Montagut, Eduardo Juncosa Almuni Carmen Marquilles Folguers Montserrat Dalmau Baguena Meruei Torrents Sese, Magdalena Salvia Petró Ross María Matéu Matén Ross Carballo Mejia, María Teress	9,67 9,33 9,16 9,0 8,67 7,67

	Calificación media
	Puntos
ORGANIZACIÓN CENTRAL DEL PATRONATO.—MADRID	
Macías Rosado Rosario Pilar	
Rodríguez Quirés Gregorio Martinez Sáez Antonio	5,50 5,0
Instituto de la Grasa y sus Derivados.—Sevilla	
González Cordones Rosario Castro Gómez-Millán, Lucía de García Contreras María Dolores Morón Ledro Mercedes Caracuel García María Araceli Fuente López Mercedes de la	8,1 7,8 7,8 7,5
Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas.— 'Madrid	
Victoriano Pérez, Juan Ignacio	7,6
Real Alarcón Luis Martín Cestea, Antonio Clars Nieves, Antonio Pintila Pérez, Julián Paz Nisarre, José Soisa Zamora, Angel	7,5 7,3 7,2 7,0 6,7
Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos.— Valencia	•
Santos Pérez, Jacinto Cruz de los Safón Esplosues José Seytre Rodríguez, Elvira Montesinos Baldo José Vicente Fabregat Loyo, José Francisco Seytre Rodríguez Encarnación Sabater Solarz Migue! Chulia Hernández, Josefina Blasco Bonillo, Amalia Santiago Fernández Vicente Francisco	7,5 7,4 7,3 7,2 7,2 7,1 6,8 6,7
INSTITUTO DE OPTICA.—MADRID	
Rivero Cuerpo, Fidel Lopez Gil, María Luica Martinez Dalmau, Rosa García Arias, José Manuel	7,7
Instituto de Investigaciones Pesqueras (Laeghatorio de Vico)	
Ayala Alvarez, Ana Meria	8,5
Instituto de Investigaciones Pesqueras.—Barcelona	
Moreno Ubiedo, Maria de los Angeles	9,15 8,50
C. I. FL. Torres Quevedo Madrid	
Cabello Paredes. Alfonso	€,87
Instituto de Fermentaciones Industriales.—Madrid	
Ferro Cepeda Enrique Manuel	9,0
Instituto de Fermentaciones Industriales (Departamento de Aguas).—Madrid	
Vacas Higuera Araceli	9,68
Instituto de Productos Lácteos y Derivados Grasos.— Madrid	
Navarro Corredor Jose Afranz Bermeij, Critina Alvarez Gonzalo Jesús-Felipe Hernández Ramos Francisco	8,0 7,5 8,5 6,0
INSTITUTO DE PLÁSTICOS Y CAUCHOMADRID	
Rodriguez Cueto José Luis	8,0
Instituto de Química Orgánica General.—Madrid	
Dompablo García, Isidro	7,0

ción de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que los concursantes reseñados aporten la documentación requerida

Madrid, 8 de febrero de 1972.-El Secretario general, Juan Ynflesta.